Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

FECHA : 18-06-2026

DEPENDENCIA : Grupo de Educación Ambiental y Participación

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 1128

VIGENCIA CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL.: 2026

DOCUMENTO No.: CVC No. 0011-2026

TIPO DE DOCUMENTO: CONVENIO

OBSERVACIONES: SEGUNDO PAGO PARCIAL - FUNDACION PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO - FUNDACION BIODESS

INFORMACIÓN REQUERIDA PARA TODO PAGO

Recurso	Área de Responsabilidad	Imputación Presupuestal	Valor a causar por Imputación
1043	1093726	020020300040056008	$ 32.505.081,00
1409	1023726	020020400032286008	$ 32.505.082,00

TOTAL DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL : $65.010.163,00

Adriana P. Ramírez

FIRMA AUTORIZADA

REVISOR PRESUPUESTO

CVC CALI
22JUN2026 1:58PM

op 2600870
mp 528252

VERSIÓN: 04

No se deben realizar modificaciones en el formato
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

COD: FT.0510.23

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

FORMATO PARA PAGO DE CONVENIOS

0733 - 634552026

FECHA: Tuluá, Junio 18 de 2026

PARA: **Grupo de Contabilidad**

ASUNTO: Segundo desembolso Convenio No. 011 de 2026

De manera atenta, solicitamos tramitar el segundo, desembolso del convenio referenciado en el asunto, de acuerdo con la siguiente información:

BENEFICIARIO:	FUNDACION PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO - FUNDACION BIODESS
IDENTIFICACIÓN:	900.316.496.1
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS, PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN, Y OPERAR EL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARQUE DE LAS HELICONIAS LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE CAICEDONIA
CONCEPTO:	Según cláusula TERCERA, DESEMBOLSO DE APORTES – SEGUNDO DSEMBOLSO equivalente al TREINTA por ciento (30%) de los aportes de la CVC, presentando informe técnico de avance con 60% de ejecución de las actividades e informe financiero de avances recibidas a entera satisfacción de la supervisión designada por la CVC
VALOR:	SESENTA Y CINCO MILLONES DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS MCTE ($65,010,163.00).

JAVIER OVIDIO ESPINOSABELTRAN
Supervisor del Convenio

ADRIANA RODRIGUEZ LEAL
Representante legal del Conveniente

ADRIANA PATRICIA RAMIREZ DELGADO
Directora De Gestión Ambiental (C)

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO PARCIAL

CONVENIO CVC No. 11 de 2026

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos, para implementar estrategias de educación, y operar el Centro de Educación Ambiental Parque de las Heliconias localizado en el municipio de Caicedonia

CONTRATISTA: FUNDACION PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO - FUNDACION BIODESS

PLAZO: SEIS MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

VALOR: DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($216,700,544.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1128

FECHA DEL ACTA DE INICIACION: 06 de Febrero del 2026

En el Municipio de Sevilla el día 18 de Junio del 2026, siendo las 09:47 AM se reunieron en las instalaciones de la Grupo de Educación Ambiental y Participación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: ADRIANA RODRIGUEZ LEAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 65775862 quien actúa en nombre y representación de la empresa FUNDACION PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO - FUNDACION BIODESS; y JAVIER OVIDIO ESPINOSA BELTRAN, identificado con la cedula de ciudadanía No. 6197029, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo parcial del CONVENIO No. 11 de 2026, en los siguientes términos:

El SUPERVISOR del CONVENIO CVC No. 11 de 2026, JAVIER OVIDIO ESPINOSA BELTRAN, manifiesta que recibió de parte del CONTRATISTA y a entera satisfacción lo siguiente: Se recibe documento relacionando las actividades ejecutadas de acuerdo al objeto del convenio y a lo programado en el POA.

Se llevó a cabo la socialización del convenio 011-2026 en la DAR Centro Norte, ubicada en Tuluá, con la participación de funcionarios de la CVC y profesionales de la Fundación Biodess. Se realizo la implementación de la estrategia de educación ambiental se creó un plan de

formación del personal enfocadas en temas técnicos de cultivo y de educación ambiental contextualizados en el CEA. Asimismo, se realizó la selección y formación de intérpretes comunitarios ambientales de la zona, para ello se creó el curso Talleres de formación para intérpretes ambientales CEA Parque las Heliconias . Se llevó a cabo una jornada de capacitación con el propósito de definir y alinear los objetivos y metas a desarrollar durante la ejecución del convenio, orientando las acciones hacia el fortalecimiento integral del Centro de Educación Ambiental (CEA). Se llevó a cabo la primera jornada del curso-taller Intérprete Comunitario Ambiental , la cual inició con la presentación de los participantes. Para este momento, se desarrolló una actividad integradora en la que cada persona eligió un objeto del entorno que representara su personalidad, como flores, hojas o plumas de aves. Promoción y divulgación de los servicios del parque de las Heliconias. Promoción de CEA en la página de Instagram de la CVC para la formación de intérpretes ambientales. Celebración ambiental- Día mundial de la educación ambiental. Celebración ambiental día de la fauna silvestre. Atención de visitantes en el CEA (Guías ambientales, logística de eventos, transportes). se registró un total de 533 visitantes, evidenciando un crecimiento progresivo en la afluencia al CEA, con un incremento significativo en el mes de abril. Visitantes del CEA Heliconias por mes Mes Asistentes Hombres Mujeres Febrero 103 46 57 Marzo 119 54 64 Abril 311 114 138 TOTAL 533 214 259. mantenimiento y mejoramiento de los jardines en el parque de la Heliconias constituye una labor permanente que implica actividades como la preparación de suelos, control de arvenses, fertilización orgánica, riego, poda, reposición de especies y diseño paisajístico. Control para el manejo de plagas y enfermedades en las especies florísticas (Asistencia técnica, control manual y aplicación de productos de control. Implementación y sostenimiento de los sistemas agroecológicos, vivero y composteras, proyectados y existentes en el CEA. Por lo tanto, considero procedente el pago por valor de SESENTA Y CINCO MILLONES DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS MCTE ($65,010,163.00).

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Sevilla el día 18 de Junio del 2026

EL SUPERVISOR,

JAVIER OVIDIO ESPINOSA BELTRAN

POR EL CONTRATISTA,

ADRIANA RODRIGUEZ LEAL

SABS - SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Informe de Supervisión

1. GENERALIDADES

Informe No. 2-2026

Ciudad y fecha Informe: La Vieja - CAICEDONIA, 18/06/2026

Nombre del Supervisor: ESPINOSA BELTRAN JAVIER OVIDIO

Tipo CONVENIO **Número** 11 **Año** 2026

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos, para implementar estrategias de educación, y operar el Centro de Educación Ambiental Parque de las Heliconias localizado en el municipio de Caicedonia

Fecha de Inicio: 06 de febrero de 2026 **Fecha Terminación:** 06 de agosto de 2026

Plazo inicial: SEIS MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

Valor Inicial: $216,700,544 **Valores adicionales:** $0 **Valor Total:** $216,700,544

Valor pagado a la fecha: $151,690,380 **Saldo:** $65,010,164 **Valor Aportes:** $92,871,661

No Ultimo Contrato Adicional: 0 **Fecha del adicional:** **Tipo Adición:** Sin Tipo

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Contratista: FUNDACION PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO - FUNDACION BIODESS

LAS CONTENIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y MINUTA DEL CONVENIO

3. POLIZAS

Aseguradora	Amparo	Fecha fin del amparo
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL FRENTE A TERCEROS	31/07/2026
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO	31/07/2029
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CALIDAD DEL SERVICIO	31/01/2027
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	BUEN MANEJO E INVERSION DEL PRIMER DESEMBOLSO	31/01/2027
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	31/01/2027

4. ACTIVIDADES

Actividad	Aspectos Relevantes	Unidad	Cant. Prog.	Cant. Ejec. Periodo	Cant. Ejec. Acum.	% Avance	Comentario avance
Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y	Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y	INFORMES TECNICOS	3	1	2	66.67%	Se recibe documento relacionando las actividades

Informe No. 2-2026
Ciudad y fecha Informe: LA VIEJA - CAICEDONIA, 18/06/2026
Nombre del Supervisor: ESPINOSA BELTRAN JAVIER OVIDIO
Tipo CONVENIO **Número** 11 **Año** 2026

humanos, para implementar estrategias de educación, y operar el Centro de Educación Ambiental Parque de las Heliconias localizado en el municipio de Caicedonia	humanos, para implementar estrategias de educación, y operar el Centro de Educación Ambiental Parque de las Heliconias localizado en el municipio de Caicedonia						ejecutadas de acuerdo al objeto del convenio y a lo programado en el POA. a entera satisfacción

5. INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN

.a entera satisfacción lo siguiente: Se recibe documento relacionando las actividades ejecutadas de acuerdo al objeto del convenio y a lo programado en el POA.

Se llevó a cabo la socialización del convenio 011-2026 en la DAR Centro Norte, ubicada en Tuluá, con la participación de funcionarios de la CVC y profesionales de la Fundación Biodess. Se realizo la implementación de la estrategia de educación ambiental se creó un plan de formación del personal enfocadas en temas técnicos de cultivo y de educación ambiental contextualizados en el CEA. Asimismo, se realizó la selección y formación de intérpretes comunitarios ambientales de la zona, para ello se creó el curso ¿Talleres de formación para intérpretes ambientales CEA Parque las Heliconias¿. Se llevó a cabo una jornada de capacitación con el propósito de definir y alinear los objetivos y metas a desarrollar durante la ejecución del convenio, orientando las acciones hacia el fortalecimiento integral del Centro de Educación Ambiental (CEA). Se llevó a cabo la primera jornada del curso-taller ¿Intérprete Comunitario Ambiental¿, la cual inició con la presentación de los participantes. Para este momento, se desarrolló una actividad integradora en la que cada persona eligió un objeto del entorno que representara su personalidad, como flores, hojas o plumas de aves. Promoción y divulgación de los servicios del parque de las Heliconias. Promoción de CEA en la página de Instagram de la CVC para la formación de intérpretes ambientales. Celebración ambiental- Día mundial de la educación ambiental. Celebración ambiental día de la fauna silvestre. Atención de visitantes en el CEA (Guías ambientales, logística de eventos, transportes). se registró un total de 533 visitantes, evidenciando un crecimiento progresivo en la afluencia al CEA, con un incremento significativo en el mes de abril. Visitantes del CEA Heliconias por mes Mes Asistentes Hombres Mujeres Febrero 103 46 57 Marzo 119 54 64 Abril 311 114 138 TOTAL 533 214 259. mantenimiento y mejoramiento de los jardines en el parque de la Heliconias constituye una labor permanente que implica actividades como la preparación de suelos, control de arvenses, fertilización orgánica, riego, poda, reposición de especies y diseño paisajístico. Control para el manejo de plagas y enfermedades en las especies florísticas (Asistencia técnica, control manual y aplicación de productos de control. Implementación y sostenimiento de los sistemas agroecológicos, vivero y composteras, proyectados y existentes en el CEA. Por lo tanto, considero procedente el pago por valor de SESENTA Y CINCO MILLONES DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS MCTE ($65,010,163.00).

Firma del Supervisor:

ESPINOSA BELTRAN JAVIER OVIDIO

18/06/2026

Biodess
FUNDACION

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Palmira, 16 de Junio de 2026

Señores:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA
Cali

GLORIA PATRICIA GAITAN MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía 66863021 de Cali (En mi condición de Revisor Fiscal de FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO – FUNDACION BIODESS , identificada con Nit o CC 900316496-1 , me permito certificar que se han efectuado los pagos por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERÁ DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

- FIRMA _____
- NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: GLORIA PATRICIA GAITAN MUÑOZ
 REVISOR FISCAL
- TARJETA PROFESIONAL: 52963-T

Sólo en el evento en que el proponente no esté obligado a tener Revisor Fiscal se aceptará la firma del Representante Legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141197880431

(415)7707212489984(8020) 000014119788043 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 6 4 9 6	1	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO

36. Nombre comercial

37. Sigla
FUNDACION BIODESS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2

41. Dirección principal
CL 45 B 25 75 BRR URBANIZACION VERSALLES

42. Correo electrónico fundacionbiodess@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 3 5 3 2	3 1 5 5 4 8 3 7 3 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 1 0 3	2 0 1 3 0 2 1 9	8 1 3 0	2 0 1 0 0 2 0 8	0 2 4 0	9 4 9 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

- 04- Impto renta y compl. régimen especial
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 14- Informante de exogena
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovació

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2025-08-14 / 11:58:48AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ LEAL ADRIANA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 23-06-2026 08:21:3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO